CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

COPIA

Anexo N° 2 **RC-GA-SV02-V01**

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 008810
24 SEP 2024
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Alexis Ayala Barrios
Crédito Agrícola de Habilitación

Fecha del Informe: 17/09/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1035/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	CAAGUAZU
LUGAR/LOCALIDAD:	Caaguazú
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ZULMA GUERRERO SOSA	1.529.872	05/09/2024 06:00:00	05/09/2024 17:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
27540	05/09/2024 07:00:00	05/09/2024 16:30:00	157.618	157.853	235

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

CONTROLADO SIMA
25 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Se realizaron visitas a clientes con cuentas vencidas y a vencer del distrito de Caaguazu

Ing. Agr. Jorge Melgarejo
Gerente de Sucursales
Zona Centro

V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 1035

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 5 de septiembre de 2024

VISTO: El expediente N° 7998, de fecha 4 de septiembre de 2024, y compromiso presupuestario N° 2164/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CAAGUAZÚ, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar visitas a clientes con cuentas vencidas y a vencer.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ZULMA GUERRERO SOSA	1.529.872	05/09/2024	1.0	270.000	176.102
TOTAL					176.102

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

CONTROLADO SUBE
25 SEP 2024
CONTROL Y SEGUI

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

Ing. Agr. Zulma Guerrero
Crédito Agrícola de Habilitación

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION SECRETARIA GENERAL Asunción

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 027540

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-766	N° de orden asign.	298
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003271	Area asig.	CAC-CAAGUAZU
Conductor autorizado	ZULLY ELISABET GALLINAR ESCOBAR	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	05/09/2024	Hasta	06/09/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	157618	Fecha de salida	05/09/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	157928	Fecha de regreso	06/09/2024	Hora de vuelta	18:0
Km. estimado recorrido	500	Km. real recorrido	310	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados	10				

CONTROLADO SUMA
05
25 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Trabajos a realizar: TRABAJO DE CAMPO POR EL AREA DE INFLUENCIA CAH CAAGUAZU.-

Obs.: OTROS CONDUCTORES: CARLOS CONTRERA, NELSON LOPEZ, CHARLES FLEITAS, CARMEN BENITEZ Y ZULMA GUERRERO.-

DUPLICADO

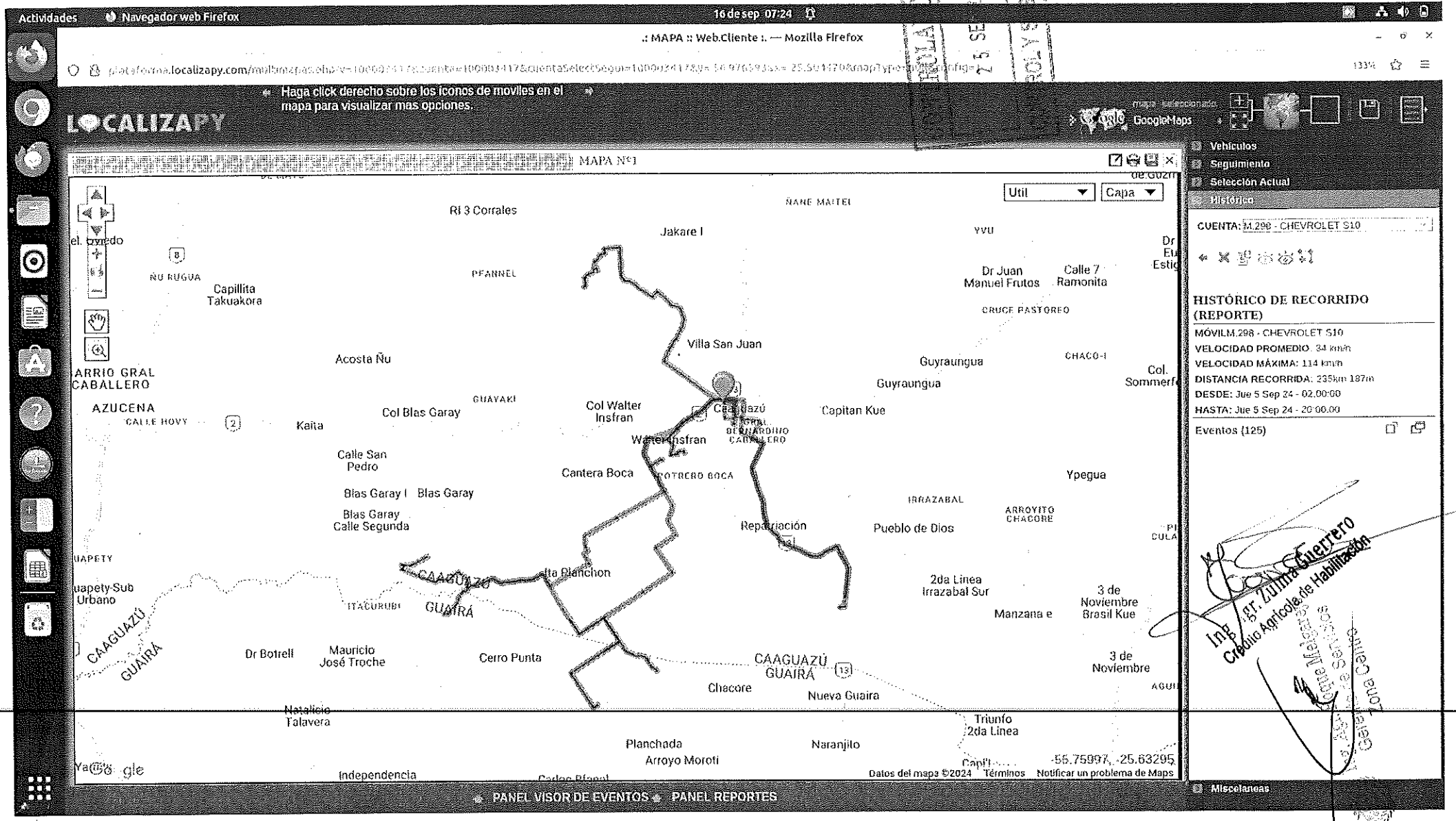
Ing. Agr. Zulma Guerrero
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Agr. Carlos Contrera
Jefe - CAC - CAH

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN · CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE · Caaguazú

ZULLY ELISABET GALLINAR ESCOBAR

Responsable del área al que fue asignado el automotor



Ing. Agr. Zulma Guerrero
Catastro Agrícola de Habilitación